70-185-71
INV. 771-II

TERMINO MUNICIPAL DE CANILLAS — PROVINCIA DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Año 1922 — Construcciones

EXPEDIENTE

instruido por el Ayuntamiento de Canillas á instancia de Don Emilio Vargas en solicitud de que se le conceda licencia para construir una Hotel de planta baja y principal en la parcela marcada con el nº 82 de la Ciudad Lineal del término municipal de este Pueblo

J. SARENA GONZÁLEZ COLEGIATAS 14-MADRID.

Ayuntamiento de Madrid

CLASE 7ª

7.ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

B.0.364.879★

Nota Comunicado al ruego
del Ayuntamiento del Sor
Tiro del Vapor.
Aquilio Vapor.
Comillas 20 Octbr 1972
El Secretario

PROVINCIAS

Ayuntamiento de Madrid

7.ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

B. 0. 364.877 ★

Noto Comparecido al m
Militar del expresado
de Su Empleo Vengo
El Secretario

PROVINCIAS

Ayuntamiento de Madrid

Sr.Alcalde del Ayuntamiento de Canillas

D.Emilio Vargas Fernández, como Jefe de Construcciones de la Compañia Madrileña de Urbanización, con cedula personal número 25021 de 52 clase expedida en Madrid el 5 de Julio de 1922, teniendo que construir un Hotel para D.Zacarias Homs Cartaña, en la finca situada en la prolongación de la manzana 82 de la Ciudad Lineal término municipal de Canillas.

Ruega á V.S. que con arreglo á los planos y memoria que acompaña tenga la bondad de concederle la licencia de construcción correspondiente.

Dios guarde á U.S. muchos años Madrid 20 de Septiembre de 1922

El Jefe de Construcciones

Ayuntamiento de Madrid

C O M P A Ñ I A M A D R I L E Ñ A D E

U R B A N I Z A C I O N

P R O Y E C T O de hotel para la finca de D.Zacarias Homs Cartaña, situada en la prolongación de la manzana 82 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

M E M O R I A

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

P R O Y E C T O de hotel para la finca de D.Zacarias Homs Cartaña, situado en la prolongación de la manzana 82 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas

M E M O R I A

El hotel que se proyecta para la finca de D.Zacarias Homs, situada en la prolongación de la manzana 82 de la Ciudad Lineal, constará de planta de sótano en toda la superficie del hotel, planta baja, con terraza y dos escalinatas de acceso, planta principal y la planta de ático, dividida en dos partes, una para azótea y la otra para el pabellón; tendrá 14,60 metros de fachada, por 13,50 metros de fondo, con dos cuerpos salientes de 3,50 X 1,60 metros lo que arroja una superficie construida de 209,58 metros cuadrados, equivalentes á 2.699,39 pies cuadrados; la superficie de terraza y escalinatas será de 67,35 metros cuadrados, equivalentes á 867,46 pies cuadrados.

El sótano se distribuirá en escalera de acceso desde el extremo, que comunicará con la escalera principal del hotel, otra escalera de servicio para comunicar el officce del sótano con el de planta baja, cocina, con cocina central de hierro y otro fogon con campana para carbon vegetal y pila de fregadero; despensa, W, C, de criados, vestibulo, cuarto de costura, que aprovechando los resaltes de los muros y distribución de tabiques sencillos, se harán seis armarios roperos, con sus puertas de madera; officce, con escalera para comunicar con la planta baja, una pila de ladrillo y cemento para lavadero pila para fregadero y dos armarios, como los del cuarto de costura; dos departamentos para instalar la caldera de de la calefacción y la carbonera y dos grandes alcobas para criados; todos estos departamentos recibirán luz directa, por las lumbreras que se colocaran en el zócalo del hotel y tendrán sus huecos de carpinteria y rejas de hierro.

Ayuntamiento de Madrid

Para dar acceso á la planta baja se construirán dos grandes escalinatas, hechas con doble bóvedilla de rasilla, con peldaños de piedra blanca de Novelda, la primera dará acceso á un Porche cubierto con el saliente del balcón de planta principal y que se sostendrá por dos columnas de piedra artificial con alma de hierro y que comunicará con el Hall; la otra escalinata dará acceso á una gran terraza situada en la fachada lateral derecha del hotel y que comunicará con el comedor, la distribución de dicha planta será Hall, decorado con cuatro columnas de piedra artificial y gran escocias y florones de Sstaff; officce que comunicará con la planta de sótano por la escalera de servicio, antes mencionada y en el que se instalarán dos pilas de fregadero, una mesa de ladrillo revestida de azulejos y dos armarios hechos de tabiques con sus puertas de madera, la crujia derecha se dividirá en salon y comedor y la izquierda en vestibulo, retrete, escalera principal, hecha con doble bóveda de rasilla y con peldaños y mesillas, revestidas de mármol blanco del pais, el hall comunicará con un gran dormitorio que tendrá un cuarto de aseo con lavabo, W,C, y Bidet y junto al mismo un pequeño cuarto ropero.

La entrada á la planta principal será por la escalera principal que termina en este piso; la crujia central se distribuirá en antesala, dos gabinetes con lavabos y un cuarto para baño; la crugia derecha en dos grandes dormitorios y la izquierda en ropero, retrete, dormitorio cuarto de aseo con lavabo, W.C. y Bidet y detras de dicho dormitorio una escalera de madera que comunicará á la planta de ático y azotea.

La planta de ático se dividirá en salon biblioteca y sala de billar, azotea cubierta, con tres frentes abiertos con huecos formados por columnas de piedra artificial y antepecho de balaustrada tambien de piedra artificial y por último azotea descubierta, con antepechos de balaustrada de piedra artificial.

Los muros de fachadase construirán de fábrica de ladrillo de dos pies de espesor en sótano y de pié y medio en el resto de las plantas, recibiendo en los mismos, todo el decorado de piedra artificial que se hará con arreglo á los planos que se adjuntas y se haran los corridos de molduras con cemento, enfoscado de cemento en los entrepaños

Ayuntamiento de Madrid

y despues se revocarán todas las fachadas de estuco á la Catalana pintando los abultados, con revoco ó al silicato; los muros interiores tendrán pié y medio, ó un pié de espesor, segun se detalle en los planos y serán tambien de fábrica de ladrillo; para apoyo de las vigas de piso en los vanos de los muros se pondrán vigas armadas compuestas de dos viguetas de I unidas por tornillos pasantes de la sección que sea necesaria segun dichos vanos; los pisos de todas las plantas, se formarán con viguetas de I de la sección que sea preciso segun las luces de las crujias y se forjaran, con solera y revolton de rasilla, con enjuntado de ripia y cemento ó con yeso segun los casos, para piso de azotea se hará sobre el forjado de techo de plànta principal, una cámara de ventilación, compuesta de tabiquillos verticales dando los peraltes que sea preciso y encima se hara un doble tablero de rasilla, á juntas encontradas, sentada la primera hilada con yeso y la segunda con cemento y encima se solará de baldosin Catalan sentado con cemento

El techo del pabellón de ático estará formado por tirantes de madera y se clavará en su parte inferior cañizo que se tendera de yeso negro y blanco, los vuelos de la cubierta estarán á la antura del techo y se sostendrán por palomillas y cuneras de madera y se forrarán de tabla de friso y la armadura que será á cuatro aguas será tambien de madera, con pares, limas y péndolas que llegarán al borde del vuelo y entablado de ripia cubierto de teja árabe prensada, recibiendo los caballetes y las boquillas con yeso; por el mucho vuelo de la cubierta las canales del tejado verterán directamente al exterior sin canalón.

La calefacción será de agua caliente instalandose la caldera en el sótano y se calentaran todas las habitaciones de planta baja y principal y la biblioteca de la planta de ático, á una temperatura de 18º cuando el exterior marque á 2 grados bajo cero.

Ciudad Lineal 4 de Septiembre de 1922

EL ARQUITECTO

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

PROYECTO DE HOTEL PARA D. ZACARIAS HOMS
PARA SUS LOTES DE LA MANZANA 82 DE LA CIUDAD LINEAL
Y TERMINO MUNICIPAL DE CANILLAS.

ESCALA DE 1:100

PLANTA DE SÓTANOS.

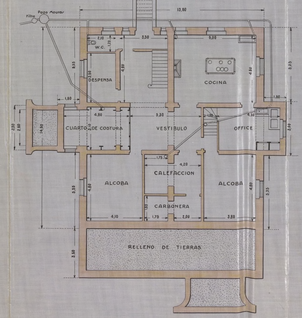
Pozo Negro
12.60
0.30
0.30
0.30

Ayuntamiento de Madrid